

RESOLUCION S.T. 1.769/15

Buenos Aires, 28 de octubre de 2015

Fuente: circular de la repartición

Vigencia: 28/10/15

Servicios fúnebres y salas velatorias. Empresas de servicios fúnebres. Conv. Colect. de Trab. 726/15. Homologación del convenio.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 726/15.